

Santiago, 30 de agosto de 2023

Inscripción Registro Especial de Entidades
Informantes Nº 523

REF.: HECHO ESENCIAL

MAT.: Informa renuncia de directores y
nombramiento director reemplazante.

Señora
Solange Bernstein Jauregui
Presidenta
Comisión para el Mercado Financiero
PRESENTE

De nuestra consideración:

Por medio de la presente, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9º, e inciso 2º del artículo 10º, ambos de la Ley Nº 18.045, de Mercado de Valores y, del numeral 2.2 de la Sección II de la Norma de Carácter General Nº 30 de la Comisión para el Mercado Financiero, informo el siguiente hecho esencial:

Con fecha 29 de agosto de 2023, el Director suplente don Giuseppe Natali presentó su renuncia con efecto inmediato.

Por su parte, en sesión ordinaria de Directorio de la sociedad, celebrada el 30 de agosto de 2023, se tomó conocimiento de la renuncia del Director Titular don Michele Lombardi con efecto el 31 de agosto del presente, y se designó como director reemplazante a don Sebastián Cuevas Braun.

De esta manera y, según lo establecido en el artículo 32 de la Ley Nº 18.046, en la próxima Junta Ordinaria de Accionistas, se procederá a la renovación total del Directorio.

Le saluda atentamente,



SOCIEDAD CONCESIONARIA CONEXIÓN VIAL RUTA 78 – 68 S.A.
Diego Savino
Representante Legal